

**FUERZA AÉREA COLOMBIANA****Código:****DE-DEAJU-FR-027****FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN  
BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL****Versión N°:****01****Vigencia:****17-11-2020****UNIDAD Y/O DEPENDENCIA:** ESUFA-GRUAL-ESSER**FECHA INFORME:** Día: 30 Mes: ABRIL Año: 2021**CONTRATO N°.** ORDEN DE COMPRA No. 55233**CONTRATISTA:** UNION TEMPORAL ECOLIMPIEZA**VALOR DEL CONTRATO:** 75.545.930,78**FORMA DE PAGO:** La forma de pago será de acuerdo a el siguiente cuadro:

<b>PAC</b>	<b>VALOR</b>
VF CUENTAS POR PAGAR 1ER TRIMESTRE 2021	\$10.000.000,00
FEBRERO 2021	SEGÚN FACTURACIÓN
MARZO 2021	SEGÚN FACTURACIÓN
ABRIL 2021	SEGÚN FACTURACIÓN
MAYO 2021	SEGÚN FACTURACIÓN
JUNIO 2021	SEGÚN FACTURACIÓN
JULIO 2021	SEGÚN FACTURACIÓN
<b>TOTAL</b>	<b>58.885.213,45</b>

**FECHA FIRMA:** Día 16 Mes SEPTIEMBRE Año 2020.**OBJETO DEL CONTRATO:**PRESTAR EL SERVICIO DE ASEO INTEGRAL A TODO COSTO, MANTENIMIENTO DE JARDINES Y ZONAS VERDES (INCLUYE INSUMOS), PARA LAS INTALACIONES DE LA ESCUELA DE SUBOFICIALES "CT. ANDRÉS M. DIAZ"**CONTRATO MODIFICATORIO No. 001:** ADICIÓN**FECHA DE FIRMA:** Día 02 Mes DICIEMBRE Año 2020.**ASPECTOS OBJETO DE MODIFICACION:** Se adiciona el contrato por un valor de \$16.660.717,33, lo anterior debido a que el servicio se necesita hasta el 30 de junio de 2021 y queda por un valor total de \$75.545.930,78

<b>PAC</b>	<b>VALOR</b>
VF CUENTAS POR PAGAR 1ER TRIMESTRE 2021	\$10.000.000,00
FEBRERO 2021	SEGÚN FACTURACIÓN
MARZO 2021	SEGÚN FACTURACIÓN
ABRIL 2021	SEGÚN FACTURACIÓN
MAYO 2021	SEGÚN FACTURACIÓN
JUNIO 2021	SEGÚN FACTURACIÓN
JULIO 2021	SEGÚN FACTURACIÓN
<b>TOTAL</b>	<b>\$75.545.930,78</b>

**PLAZO Y CUMPLIMIENTO DE EJECUCION DEL CONTRATO:**Plazo Ejecución Contractual, desde el 01 DE DICIEMBRE DE 2020 hasta el 30 DE JUNIO DE 2021 (212 DIAS)Porcentaje Avance en tiempo: 71,09%Porcentaje de Ejecución (con relación a los bienes y/o servicios recibidos): 71,09%

**FUERZA AÉREA COLOMBIANA****Código:****DE-DEAJU-FR-027****FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN  
BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL****Versión N°:****01****Vigencia:****17-11-2020****AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO:**

Recursos Girados: \$ 47.418.144,56

Porcentaje de pagos realizados: 62,84%Porcentaje de pagos pendientes de realizar: 37,16%**PERSONAL REQUERIDO PARA LA EJECUCION DEL SERVICIO (EXIGIDO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS)**

<b>NOMBRES Y APELLIDOS</b>	<b>CARGO</b>	<b>OTROS (TARJETA PROFESIONAL O TECNICO)</b>	<b>PROFESIONAL/TITULO</b>
LAURA CATALINA CASTRO MORALES	ASEADORA		N/A
OLGA PATRICIA MALAGÓN CASALLAS	ASEADORA		N/A
ERIKA MARTINEZ ROA	ASEADORA		N/A
LEIDY BERNAL LUNA	ASEADORA		N/A
JOSE PEDREROS VELOZA	JARDINERO		N/A

**INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA O PROBLEMAS EN LA EJECUCIÓN ATRIBUIBLES AL CONTRATISTA:**No X Sí \_\_\_\_\_

Describir sucintamente los hechos de incumplimiento y las acciones emprendidas:

---

---

---

**INCUMPLIMIENTO POR PARTE DE LA FAC O PROBLEMAS EN LA EJECUCIÓN ATRIBUIBLES A LA FAC:**No X Sí \_\_\_\_\_

Describir sucintamente los hechos de incumplimiento y las acciones emprendidas:

N/A

**LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO ESTA ESTRUCTURADO SOBRE UN CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:**No X Sí \_\_\_\_\_

(En caso afirmativo deberá anexarse el cronograma con el porcentaje de avance de cada tarea o actividad).

**DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA AJUSTADO A LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LOS DOCUMENTOS DEL CONTRATO (PLIEGO DE CONDICIONES, INVITACION PUBLICA, SOLICITUD DE OFERTA, OFERTA, CONTRATO Y OTROS DOCUMENTOS)**No \_\_\_\_\_ Sí X

En caso negativo explicar detalladamente las razones por las cuales no se ha dado cumplimiento a los términos y condiciones por parte del contratista:

N/A

**FUERZA AÉREA COLOMBIANA****Código:****DE-DEAJU-FR-027****FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN  
BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL****Versión N°:****01****Vigencia:****17-11-2020**

DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS E INFORME DE TRABAJOS REALIZADOS POR EL CONTRATISTA DENTRO DEL PERÍODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISIÓN  
(Listar actividades específicas realizadas)

SE RECIBIERON LOS SIGUIENTES ELEMENTOS DE ACUERDO A LA SIGUIENTE TABLA EL DÍA 09 DE ABRIL DE 2021:

Unión Temporal Ecolimpieza		ENTREGA DE INSUMOS		
		SEÑORES: ESCUELA DE SUBOFICIALES FAC "CT. ANDRÉS M. DÍAZ	REMISIÓN N° 1	
		DIRECCIÓN: Carrera 5 # 2-92 Sur		
		CIUDAD: Madrid / Cundinamarca		
		FECHA: 09/04/2021		
0	Bien	Especificación Técnica	Cantidad	Entrega
9	Jabón de dispensador para manos 3	- Con agente limpiador en una concentración mínima del 6%. - Con agente antibacterial en una concentración mínima del 0,2% - Con agente humectante en una concentración mínima del 3% - pH entre 5,5 a 7 - Disponible en mínimo (2) dos fragancias	8	8
10	Gel antibacterial para manos	- Con agente antibacterial en una concentración mínima del 0,2% - Con agente humectante - pH entre 5, 5 a 7 - Con fragancia	4	4
11	Limpiador multiusos 1	- Con agente(s) tensoactivo(s) principal(es) con efecto limpiador en una concentración mínima del 8% - Disponible en mínimo (2) dos fragancias - El envase debe estar correctamente etiquetado bajo los parámetros establecidos en el sistema globalmente armonizado indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos e instrucciones de uso	4	4
14	Líquido desengrasante	- Con agente(s) tensoactivo(s) principal(es) con efecto limpiador y desengrasante en una concentración mínima del 10% - El envase debe estar correctamente etiquetado bajo los parámetros establecidos en el sistema globalmente armonizado indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos e instrucciones de uso	4	4
24	Blanqueador o hipoclorito 1	- Solución con una concentración mínima del 5% - El envase del producto deberá estar correctamente etiquetado, indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos e instrucciones de uso - El envase del producto deberá estar correctamente etiquetado bajo los parámetros establecidos en el sistema globalmente armonizado, indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos e instrucciones de uso	6	6
28	Alcohol industrial 2	- Solución acuosa de alcohol etílico desnaturalizado con una concentración mínima de 70% - Desnaturalizado	6	6
30	Creolina 2	- Solución con una concentración mínima de fenoles de 4% - Con agentes limpiadores y abrillantadores en una concentración mínima del 5%	6	6
36	Lustrador de muebles	- El envase del producto deberá estar correctamente etiquetado bajo los parámetros establecidos en el sistema globalmente armonizado, indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos e instrucciones de uso	1	1
55	Ambientador 2	- Solución con alcohol etílico y solventes. - Con fragancia en una concentración del 1,5% - En múltiples fragancias - libre de CFC - Envase correctamente etiquetado bajo los parámetros establecidos indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos e instrucciones de uso.	6	6
58	Limpiónes 1	- En tela de toalla fileteada - Color blanco sin estampado - Tamaño mínimo de 45cm de largo por 45cm de ancho.	7	7
63	Bayetilla 1	- En tela fileteada - 100% algodón y fibra natural - Color blanco sin estampado - Tamaño mínimo de 100 cm de largo por 70 cm de ancho	5	5
70	Espojilla 2	- Doble uso (material de esponjilla blanda y abrasiva) - Tamaño mínimo de 7 cm de largo por 10 cm de ancho	10	10



FUERZA AÉREA COLOMBIANA

Código:

DE-DEAJU-FR-027

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN  
BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL

Versión N°:

01

Vigencia:

17-11-2020

Unión Temporal Ecolimpieza		ENTREGA DE INSUMOS		
		SEÑORES: ESCUELA DE SUBOFICIALES FAC "CT. ANDRES M. DÍAZ	REMISIÓN N° 1	
		DIRECCIÓN: Carrera 5 # 2-92 Sur		
		CIUDAD: Madrid / Cundinamarca		
		FECHA: 09/04/2021		
0	Bien	Especificación Técnica	Cantidad	Entrega
76	Escoba 3	- Cerdas suaves elaboradas con PET calibre entre 0,3 y 0,4 mm. - Área de barrido mínima de 35 cm de largo por 8 cm de ancho por 10 cm de alto - Material de base en plástico con acople tipo rosca	5	5
85	Trapero 3	- Elaborado con hilaza de algodón natural - Mecha con peso mínimo de 450 gr y extensión mínima de 32 cm de largo - Material de base en plástico con acople tipo rosca	4	4
88	Cepillo para sanitario (churrusco)	- Cerdas duras elaboradas en fibras plásticas - Extensión mínima de las cerdas es de 2,5 cm - Base y mango elaborados en plástico - Mango con longitud mínima de 33 cm	4	4
124	Guantes 2	- Tipo doméstico - Elaborados en látex - Calibre mínimo de 18 - Tallas 7 a 9 - Color negro	8	06
130	Guantes 8	- Tipo mosquetero - Calibre mínimo de 40 - Tallas 7 a 9 - Color negro	1	1
132	Tapabocas 1	- Elaborado en tela no tejida - Desechable - Con tiras elásticas	5	5
228	Combustible adicional para Cortadora de césped, sopladora de hojas y guadañas	- Gasolina	15	Ø

OBSERVACIONES:

QUIEN RECIBE:	
NOMBRE:	TE. Guzmán Jaramilla Juan Esteban <i>Jaramilla</i>
CEDULA:	1.099.930.505
CARGO:	Comandante Escuadrilla de Transporte Terrestre
FECHA:	09/04/2021

**FUERZA AÉREA COLOMBIANA****Código:****DE-DEAJU-FR-027****FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN  
BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL****Versión N°:****01****Vigencia:****17-11-2020**

Se desarrollaron actividades en de aseo y limpieza en las diferentes dependencias de la ESUFA sin presentar novedades  
Se desarrollaron las diferentes actividades de jardinería en las zonas verdes de la ESUFA sin novedad.

**ANEXOS SOPORTES DEL PAGO O PAGOS REALIZADOS DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISION (SOPORTES DE LA FACTURACION).**

(Cuando se trate de contratos de servicios de transporte (terrestre, aéreo y fluvial) servicios de operadores logísticos o cuyo objeto obedezca a servicios logísticos, servicios de atención de eventos institucionales)

DETALLE DE PAGO	VALOR	OBSERVACIONES	ORDEN DE PAGO No.
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$58.885.213,45		
VALOR DE ADICIÓN	\$16.660.717,33		
VALOR FINAL DEL CONTRATO	\$75.545.930,78		
PAGO ANTICIPADO O ANTICIPO			
PRIMER PAGO PARCIAL VF CUENTAS POR PAGAR PRIMER TRIMESTRE 2021	\$10.000.000,00	FACTURA ELECTRONICA No. FE213	25494221 DEL 18 DE FEBRERO DE 2021
SEGUNDO PAGO PARCIAL PAC FEBRERO 2021	\$12.163.192,93	FACTURA ELECTRONICA No. FE245	32369021 DEL 24 DE FEBRERO DE 2021
TERCER PAGO PARCIAL PAC MARZO 2021	\$ 12.221.303,36	FACTURA ELECTRONICA No. FE309	68527021 DEL 26 DE MARZO DE 2021
CUARTO PAGO PARCIAL PAC ABRIL	\$ 13.033.648,27	FACTURA ELECTRONICA No. FE349	
SALDO	<b>\$ 28.127.786,22</b>		

**DESCRIPCION DETALLADA DE TRABAJOS PENDIENTES Y OBSERVACIONES:**

(Listar actividades específicas pendientes y demás aspectos a tener en cuenta sobre la ejecución del contrato)

Se continua con la ejecución de acuerdo a las especificaciones y al objeto del contrato.

**SEGUIMIENTO A RIESGOS:**

“¿En el periodo de ejecución reportado existe la posibilidad de materialización de algún riesgo, atendiendo la matriz de riesgos definida en los estudios y documentos previos?”

SI: \_\_\_\_\_ NO:  X

En el evento que la respuesta sea afirmativa, se requiere se anexe el correspondiente soporte documental para su posterior ajuste y tratamiento, el cual deberá ser verificado por el supervisor del contrato en los siguientes informes de supervisión.

N/A

NOMBRE SUPERVISOR:

TE. GIRALDO JARAMILLO JUAN ESTEBAN

FIRMA:

C.C. No.

1.094.930.505

DEPENDENCIA:

ESUFA-GRUAL -ESSER-ESCTT

## LISTA DE CHEQUEO SUPERVISIÓN CONTRATOS ESTATALES

### ASPECTOS GENERALES IMPORTANTES A TENER EN CUENTA:

- Al supervisor le corresponde la coordinación, vigilancia y control de la ejecución del objeto a contratado, para garantizar que las obligaciones contractuales se cumplan.
- El supervisor debe revisar los documentos y antecedentes del contrato a suscribir, los derechos y obligaciones de las partes.
- La presente lista de chequeo es una **GUÍA** para el cumplimiento de la supervisión del contrato con los controles mínimos que deben realizar el personal supervisor. Por lo anterior, se deberá tener en cuenta las funciones asignadas en la resolución de designación como supervisor y la normatividad.

ITEM	SEGUIMIENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	Acto Administrativo designación de contrato.	X		
2	Documentos soporte perfeccionamiento y ejecución del contrato (Contrato suscrito, Registro presupuestal expedido, pólizas aprobadas)	X		
3	Lectura y revisión de las especificaciones técnicas, pliego de condiciones, servicios postventa, minuta contractual, otros.	X		
4	Verificar y aprobar la existencia de las condiciones técnicas para iniciar la ejecución del contrato (por ejemplo: Revisión hojas de vida personal que ejecutará el servicio según lo estipulado en el contrato, planes, diseños, licencias, cronogramas, autorizaciones, estudios, cálculos) (si aplica)	X		
5	Acta de inicio debidamente firmada por las dos partes y la cual deberá constar en el expediente contractual (si aplica)	X		
6	Verificar el cumplimiento de las obligaciones del contratista en material de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales y cualquier otra norma aplicable según la naturaleza del contrato.	X		
7	Evidencias de la ejecución de las actividades contratadas según especificaciones y anexos técnicos.	N / A		
8	Instrucciones al contratista por escrito (evidencias) según lo establecido en el contrato y sus especificaciones técnicas.	N / A		
	Verificar que el contratista suministre y mantenga el personal o equipo ofrecido, con las condiciones e idoneidad pactadas inicialmente y exigir su	X		

9	reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario.			
10	Informe de supervisión según la periodicidad que se establece de acuerdo a la naturaleza del contrato.	X		
11	Informes oportunos de incumplimiento del contrato o novedades presentadas en la ejecución del contrato.	N/A		
12	Acta de liquidación del contrato (si aplica)			EL CONTRATO SE ENCUENTRA EN EJECUCIÓN




---

TE. GIRALDO JARAMILLO JUAN ESTEBAN  
Supervisor suplente del Contrato